

En cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 15-11-2022 **procedo a liquidar costas**

Radicado del Expediente:	2022-0277
Agencias en derecho	\$2.000.000,00
Arancel Judicial	\$0,00
Certificados de Existencia	\$0,00
NOTIFICACIONES	\$0,00
Publicaciones Emplazamientos	\$0,00
Gastos Curador	\$0,00
Pólizas Judiciales	\$0,00
Registro de Documentos	\$0,00
certificados libertad	\$0,00
Honorarios Secuestre	\$0,00
Gastos Curador	\$0,00
Publicaciones Avisos de Remate	\$0,00
otros gastos	\$0,00
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$2.000.000,00

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso.



BRYAN LOZANO FARJAT

Secretario